

LANUS, 19 MAR 2018

DECRETO

Nº 0922 -

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º. - Dese de baja a partir del día 1º de marzo de 2018, a la agente Laila Micaela RODRIGUEZ, Le-gajo Nº 26854/1, D.N.I. Nº 38.707.468, al cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Agrupamiento 9, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.01.15.000, Categoría Programática 01, Oficina 1507, registrando una antigüedad de ocho (08) meses en ésta Administración Municipal.-

Artículo 2º. - La Subdirección General de Análisis y Contralor de Asignaciones, liquidará a favor de la agente mencionada en el artículo precedente la cantidad de dos (02) días corridos correspondientes a la parte proporcional de la licencia anual año 2018.-

Artículo 3º. - Designase a partir del día 1º de marzo al 30 de junio de 2018, a la señorita Marina PANESSI, D.N.I. Nº 41.544.877, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Auxiliar de Administración, Jurisdicción 1.1.01.15.000, Categoría Programática 01, Oficina 1507, Dirección General de Relaciones con la Comunidad y Asistencia a la Víctima, Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, categoría 310, Agrupamiento 9.-

Artículo 4º. - El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BU-SACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 5º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL